

anegado á lo que producen los autos y se de-  
sinde en dadas. Desmoronó que entre los hechos mas  
reprobados por derecho, como diametralmente á  
puerto á las justas confianza, al libro de onegó, y  
bien conocido de la Sociedad, es que en segunda  
regla, tiene su lugar la injuria, la violencia  
y el despojo; y que por esta razón la debet ser  
el agravio que aparece con tener la malicia den-  
tro de los límites admisibles, privandola de su  
deba dilación, que pudiera ser un estímulo y  
principalmente con el fin de objeto el evitar  
las fumetas, condecoración, tapelias y otros  
que lleguen á revelar y extorsión en las leyes  
remedios varer y sumarios para amparar  
al poseedor y reintegrar al despojado, reenvan-  
do á otro mas largo examen el acto y radical